Corporación Técnica Empresarial para El Trabajo

Autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, Según Resolución No. 008945 del 10 de Diciembre de 2012, con Renovación de Registro de Programas, Según Acuerdo No. 0231 del 18 de Junio de 2018 y Acuerdo No. 070 del 17 de Mayo de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social y Resolución No. 004499 del 18 de Julio de 2019, Expedida por la Secretaria de Educación de Cundinamarca.

Certifica que:

Andrea Carmenza Zamudio Montefrio

D.I. No. 1032422339

Asistió al curso de:

POCT

USO, MANEJO Y APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO UTILIZADAS EN ATENCIÓN A PACIENTES

El día 11 de Junio del año 2025 con una intensidad de 40 horas

Dra.: Martha Bibiana Peraza Castillo
Directora General
R.M. 118653

CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO
Dirección General
Nit.: 900.790.014-6



Ing.: Leidy Andrea Cañon
Coordinadora Academica
Cnd.: 25228-352692